

7.20
5.00 vn. 10.400. 10.400. Se deducen 3.340, quinta parte del total por capital anticipado.

267.000. 163.800. 36.600. 127.200.

10.400. 3.340. 7.060.

Producto total.	Capital anticipado.	Producto líquido.
10.400.	3.340.	7.060.

3.30 Un horno de pan. Sebastian Martinez tuvo arrendado un horno propio de D. Manuel Diaz : le produjo, pagados los jornales, 9.700 rs., de los cuales se bajan 3.000 que pagó de arrendamiento, y quedan 6.700. Se deducen 1.940, quinta parte del total como capital anticipado.

Rs. vn. 6.700.

6.700. 1.940. 4.760.

Producto total.	Capital anticipado.	Producto líquido.
6.700.	1.940.	4.760.

2.20 Un molino harinero. Clemente Perez tuvo arrendado el molino harinero que pertenece al Sr. Duque de Medinaceli : le produjo, despues de satisfechos los jornales, 14.000 rs., de los cuales se bajan 3.000 que pagó de arrendamiento, y quedan 11.000. Se deducen 2.800, quinta parte del total como capital anticipado.

Rs. vn. 11.000.

11.000. 2.800. 8.200.

Producto total.	Capital anticipado.	Producto líquido.
11.000.	2.800.	8.200.

Un molino de aceite. Fernando Gomez tuvo arrendado el molino de aceite de los Propios de esta villa, que le produjo 15.750 rs., pagados los jornales. Se deducen 8.000, que pagó de arrendamiento, y quedan 7.750, de los cuales se bajan 3.150, quinta parte del total como capital anticipado.

Rs. vn. 7.750.

7.750. 3.150. 4.600.

Producto total.	Capital anticipado.	Producto líquido.
7.750.	3.150.	4.600.

Un meson. Carlos Peña tiene arrendado el meson propio de la Fábrica de la Iglesia : le produjo en el año último 27.000 rs., de los cuales se deducen 8.000 que pagó de arrendamiento, y quedan 19.000. Se deducen 5.400, quinta parte del total como capital anticipado.

Rs. vn. 19.000.

19.000. 5.400. 13.600.

Una venta. El mismo tiene arrendada la venta del camino de. Le produjo en el año último 3.300 rs., de los cuales se de-

Una venta.

267.000. 218.650. 53.230. 165.420.

